

# EL MIÑO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

Orense 7 de Febrero de 1899.

ANUNCIOS

á precios convencionales

Todo anuncio está sujeto al impuesto y recargo que prescriben las leyes.

OFICINAS:

Progreso, 43,

Núm. 89.

En Orense, al mes una peseta. Fuera, al trimestre, 3 ptas. Extranjero, semestre, 9.

Pago anticipado

OFICINAS:

Progreso, 42, bajos

Año 2.º

## INGLATERRA y los Estados Unidos

La prensa inglesa se ocupa con gran fruición de la crítica situación en que los yanquis se encuentran en Filipinas y la que les amenaza en Cuba, y expone y sin rebozos la idea de que el conflicto es superior á los esfuerzos de un pueblo sin experiencia colonial como los Estados Unidos.

Por lo tanto, dicen los periódicos ingleses, los norteamericanos necesitan robustecer sus medios de acción mediante un arreglo con Inglaterra. Este arreglo puede hacerse sobre la base de ceder la isla de Palawan á los ingleses, que tendrían así asegurado el camino del comercio entre China y Australia, mientras los yanquis se entretienen en lograr la pacificación del resto del Archipiélago.

El Times dice que la opinión pública y el Gobierno de los Estados Unidos harán bien en prepararse á la idea de una lucha larga y seria.

Sin embargo, añade, hasta que Mac-Kinley y su Gobierno se hallen en situación legítima y autorizada por la ratificación del tratado de paz y por el voto del Congreso concediendo las cantidades necesarias para la ocupación permanente de Filipinas, no pueden legítimamente emplear contra los filipinos las fuerzas militares y navales que dispusieron para la guerra contra España.

Se comprende que hagan esfuerzos extraordinarios para lograr la inmediata ratificación del tratado, pues si no lo consiguen con el presente Senado y tienen que esperar al que se reuna en Marzo, y que éste empiece nueva discusión, transecurrirán dos ó tres meses, durante los cuales pueden ocurrir muchas cosas, entre ellas, que cambie la opinión en los Estados Unidos en favor de los insurgentes...

El Standard opina que las dificultades y apuros de los Estados Unidos están ahora sólo principiando, en lugar de caminar á su terminación. La situación y marcha de las cosas está causando una revolución completa en las ideas y sentimientos de la opinión en América.

Si Aguinaldo está realmente apoyado por una gran masa del país, los americanos necesitarán emplear un ejército muy numeroso, bien equipado, bien disciplinado y muy bien dirigido, y aun después de destruir el Gobierno republicano de Malolos, precisa sostener una poderosa y bien organizada gendarmería para sostener la dominación de las islas. No es extraño, pues, que se levanten robustas voces en los Estados Unidos pidiendo la retirada, y que aprieten á Mac-Kinley para que reconozca la República filipina y se deje de belenes.

El Daily News juzga que de cualquier manera que marchen las cosas, la obra de la pacificación será larga y costosa.

Los habitantes del Archipiélago

constituyen más de cincuenta diferentes castas ó nacionalidades, sin contar los mestizos de entre todas ellas.

El interior del país se halla habitado por millón y medio de negros enteramente independientes. Las combinaciones y permutaciones de religión católica, mahometana y pagana son tan variadas como las de las castas... Lo mejor sería dejar garantida la independencia de las islas en el nuevo tratado y que los habitantes del país arreglaran las cosas por sí mismos.

MINUTA

## RUSIA

En menos de cuatro años, Europa ha sacado de aquel tratado grandísimas ventajas: bastará decir que en Shangay han establecido los ingleses muchas fábricas, y que pasan de 7.000 kilómetros las líneas férreas concedidas en estos últimos años.

Rusia, después de muchos años de un sueño hipnótico sobre las orillas del deseado Bósforo, donde descansa Constantinopla, centinela avanzada en la mente del Cesar, para la conquista de Europa; Rusia ha puesto ahora los ojos en Asia, y traspasando los desiertos de Siberia, tumba de los nihilistas, y las inmensas estepas del Norte de Asia, piensa en las ricas provincias de China. No se debe creer por esto que abandonaría la Siberia; antes bien, la cuida extraordinariamente y la va colonizando con paciencia y acierto, respetando á los indígenas y ayudándoles cuanto es posible. Para obtener algo en China, se imponía á Rusia la necesidad de construir un ferrocarril inmenso que pusiera en comunicación la Rusia europea con las provincias y los mares del extremo Oriente: y este gran ferrocarril, obra gigantesca, está ya en construcción, y dentro de pocos años será una realidad. La línea transiberiana será entonces la línea de atracción de la gran colonización de la Siberia.

La guerra chino-japonesa fué muy oportuna para las aspiraciones del Cesar. Este, decididamente protegió á China como pudo, esperando un día el premio de su protección.

Luis LUQUETTI.

## De agricultura

### Reproducción de los árboles por medio de fragmentos de las raíces

Muchas personas ignoran que gran número de árboles y arbustos se multiplican fácilmente por medio de fragmentos de sus raíces, de 3 á 8 milímetros de largo por un grueso de un dedo, término medio. La *Paulownia imperialis*, las *Bignonia grandiflora*, *B. radicans*, la *Maclura aurantiaca* y otras muchas se multiplican perfectamente por este medio.

Pálntase en la primavera el fragmento de la raíz, verticalmente, uno por cada tiesto pequeño, ó muchos en un cajón ó tiesto grande, cubriendo el extremo superior con algunos milímetros de tierra, y enterrando enseguida el tiesto ó cajón en cama caliente de estufa ó en *chassis*.

Los árboles de hoja persistente pueden multiplicarse del mismo modo; sin embargo, debe tenerse presente que la mayor parte de los árboles resinosos ó coníferas presentan gran dificultad á multiplicarse por medio de yemas de tallos herbáceos, y esta dificultad consiste en ser sólo aprovechable la yema terminal.

Así, por ejemplo, para reproducir por medio de yema la *Araucaria imbricata* es preciso cortar la yema terminal, toda vez que, si la reproducción se tratara de verificar con la yema de una rama lateral, ella prendería fácilmente, es verdad, pero no brotaría en el sentido perpendicular y sí solo lateralmente, dando lugar á una planta en espaldera ó como la rama lateral de un pino.

Es sabido que, en general, cuando la rama terminal de un árbol resinoso se rompe y se trata de sustituir con una de las inmediatas ramas laterales, rara vez se consigue por completo, pues aun cuando la dicha rama se ponga en posición vertical y se sujete por medio de un fuerte tutor, la rama continúa desenvolviéndose lateralmente, es decir, como si continuara en su posición primitiva.

El Cedro del Líbano, la *Araucaria* y pocos más son excepción de la regla general, pudiendo conseguir de sus ramas laterales flechas que sustituyan por completo las secas ó quebradas.

Existiendo relativa dificultad para multiplicar la *Araucaria*, dada la escasez de sus semillas, hay necesidad de multiplicarla por su rama terminal para hacer menos costoso este precioso árbol ornamental. Esta mutilación en nada le perjudica, porque, como dejamos dicho, ella reforma la rama cortada con toda facilidad. Desgraciadamente por este medio solo se puede multiplicar un número muy exigido de ejemplares, nada suficiente para una extensa propagación de *Araucaria*.

Para esto utilizase ahora el método de propa-

gación por fragmentos de raíces, como decimos más arriba.

Una condición esencial es evitar la concentración de humedad excesiva, la cual trae siempre consigo la descomposición de la tierra y pudrición de las raíces.

Si duda alguna es necesario regar para conservar la tierra en un grado conveniente de frescura, más no encharcarla con riegos constantes é inoportunos.

En general tiénese poco cuidado con los riegos: es un error, por eso una planta regada, cuando no tiene necesidad, sufrirá tanto con una humedad excesiva como con una segura persistente. Si, apesar de todos los cuidados, la tierra se descompusiese, es indispensable trasplantar los viveros de raíces, so pena de que se pierdan.

Estas reproducciones deben ser hechas en primavera con preferencia al otoño: sálvanse los inconvenientes de la excesiva humedad haciéndose las reproducciones en arena muy fina ó en tierra con una fuerte dosis de arena en mezcla.

Tan pronto empezaren á desarrollarse, plántense las reproducciones de raíz en pequeños tiestos con buena tierra de monte mezclada con mantillo, y consérvanse en los *chassis* ó en estufa caliente. Al fin del verano, y una vez verificado en pleno desenvolvimiento, se trasladan á tiestos mayores, con buena tierra vegetal, y sácanse al aire libre, evitándose, como es consiguiente, en los primeros días, exceso de sol y fuertes corrientes de aire.

J. F. M.

(Agrónomo)

Ribadavia

## VARIEDADES

### Las agujas de coser alemanas

Como elocuente prueba del inmenso desarrollo que en pocos años adquirió la industria en Alemania citamos en esta ocasión la de agujas de coser por estar en vías de suplantarse á la de Inglaterra cual ya lo ha hecho con algunas otras.

Dicha fabricación, cuyos principales centros están en las provincias Rhenanas y Baviera, han tomado, en efecto, un gran incremento en pocos años. Solamente las fabricas de Aixla-Chapelle producen unos 50 millones de agujas por semana, ascendiendo la exportación desde el año 1888 al 95 á 6,886,200 kilos de agujas que representan más de 75 millones de francos.

China es el principal consumidor que tiene esta industria alemana; Bélgica, Francia, Italia, España, en una palabra casi toda Europa y América son también compradores de este artículo.

— 66 —

quien lo sea para que los implante y ayudele.

No limitar su programa á un cuerpo de enunciados vagos, sino desarrollarlo en proyectos de ley y medidas de gobierno gacetales, á fin de estar preparado para llevarlos á la práctica inmediatamente que el poder venga á sus manos; y publicación de tales proyectos en uno ó más volúmenes, para que ya antes de llegar el partido al Poder, y aunque no llegue nunca, puedan los Gobiernos de otros partidos adoptarlos ó tenerlos en cuenta y demandárselos el país.

No considerar tal programa gacetales como dogmático, cerrado é irreformable, sino seguir reelaborándolo constantemente, imprimiendo todos los años una nueva edición de él, con las reformas y mejoramientos que dicten ó aconsejen al partido su propia reflexión, un conocimiento más perfecto de las circunstancias del país, los cambios experimentados en el medio social, la experiencia de los resultados obtenidos de leyes y medidas análogas en España ó en el extranjero, etc., ó que le sugiera la refle-

— 67 —

xión agena en periódicos, discursos, libros, proposiciones de comités, debates de Parlamento, instancias de centros y corporaciones al Gobierno, concursos de Academia, informaciones públicas, asambleas de agricultores, comerciantes, abogados, obreros, etc.

Frecuentes viajes por las provincias, no de estruendosa y vanilocua propaganda, sino de estudio silencioso y fecundo, á fin de compenetrarse con el país, aprender de él mismo sus necesidades y el modo cómo estima que podrían satisfacerse, contemplar sus sufrimientos y el vasallaje en que viven, poniéndose en aptitud de reprimirlo y dando alimento á la propia indignación, sin la cual no hay gobernante de provecho en trances como el nuestro; é inspirarse en sus instituciones económicas y jurídicas consuetudinarias, y recogerlas y ponerlas por escrito.

Tal sería, según se nos alcanza á nosotros, la única forma de gobierno que no se ha ensa-

## De la Region

### La Coruña.

Denunciaron al jefe de la Guardia municipal que hay en la población un par de sujetas, una cuando menos, que se dedican á recorrer los comercios, tanto de ultramarinos como de tejidos, porque en eso no reparan, pidiendo géneros y efectos, que no pagan, á nombre de los señores Durán y Loriga, y para cuyos pedidos claro está que no tienen autorización.

Algunos comerciantes á quienes les fueron hechas peticiones semejantes frustraron los planes de esas individuos diciéndoles que ellos mismos se encargarían de mandar los artículos á casa de dichos señores, pero otros, menos cautos, pronto tuvieron ocasión de cerciorarse de la estafa de que fueran víctimas.

### Santiago.

En el Certámen literario-musical del Círculo de obreros del Ferrol, ha obtenido premios en canto y piano, la alumna de esta Sociedad Económica Srta. Judith Muñiz Moreno.

A pesar de no ser costumbre el anticipar las vacaciones de Carnaval hasta el próximo jueves, comienzan á salir ya para sus casas algunos escolares.

### Pontevedra.

En una de las canteras que están en explotación en la Caeyra, ha sido víctima de la explosión de un barreno un desgraciado joven que trabajaba en la misma.

En mal estado fué conducido al Hospital. El herido es natural de Orense, cuenta 19 años de edad y se llama Miguel Otero.

A un obrero que trabajaba en la línea férrea, en construcción, de Carril á Pontevedra le pasó una vagoneta, cargada de piedra, por encima de una pierna.

Dicho individuo ingresó en el Hospital de aquella ciudad.

### Vigo.

Ha sido preso en Bayona Raimundo Suárez Giráldez por haber dirigido una carta al cura párroco de Valina D. José Pereira, exigiéndole con amenazas cien pesetas.

Dentro de breves días llegará la compañía de ópera que se halla en Oporto.

Muy pronto se publicará la lista del personal de que se compone aquella, y las condiciones del abono que abrirá en esta ciudad.

### Tuy.

El día primero del corriente mes ha jurado en la sala de audiencia de este Juzgado el cargo de procurador de tribunales D. Claudio Fernández Otero.

### Lugo.

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha nombrado inspector técnico del timbre del Estado en esta provincia á D. Domingo Rueda.

Ha llegado á esta población el violinista coruñés D. José Barcia, llamado por la empresa del teatro-circo para desempeñar el cargo de

concertino en la orquesta del coliseo durante la estancia de la compañía de zarzuela del señor Viñas.

## La gran Prensa

### El Liberal

Teniendo en cuenta que los grandes poderes de Europa parecen dispuestos á formar un nuevo cuadro de alianzas por considerar ineficaces las antiguas, invita á nuestro Gobierno á que piense con el debido detenimiento en las inmediatas consecuencias de este hecho que se acerca.

Dice que de nada habrá de servirnos permanecer en el aislamiento, como no sea para ser presa de uno de los dos grandes grupos tras las guerras que muy pronto estallarán entre uno y otro.

### El Nuevo País

Comentando el artículo publicado en el *Heraldo* el día 4, apropósito de las denuncias que contiene el folleto del Sr. Moyrón, recurre á su más enérgico repertorio, así para pedir que se depure todo lo que se refiere á los periodistas á que alude el Sr. Moyrón y aquéllos otros á que aludía *Vida Nueva* en uno de sus últimos números, como para indignarse contra los abusos denunciados.

Se muestra pesimista en cuanto al remedio, y sólo haciendo la prensa una campaña tan vigorosa como en el asunto de las quintas de Murcia, cree el diario republicano que no quedarán impunes.

### Heraldo de Madrid

Se extraña de que la Diputación provincial de Madrid al reunirse, después de ser conocidas de todo el mundo las denuncias formuladas por el Sr. Moyrón, se haya limitado á celebrar función de desagravios en honor de los periodistas que, según el autor del folleto, están asalariados por la Diputación, y no haya dicho una sola palabra respecto á las denuncias que á los diputados se refieren.

Ya que la Diputación de Madrid se calla, pregunta el *Heraldo* qué ha hecho el ministro de la Gobernación, qué hace el gobernador de la provincia.

### El Imparcial

Extracta lo que dicen la *La Epoca* y *El Español* para demostrar que el Sr. Sagasta no tiene mayorías parlamentarias.

Dice que en el momento que las Cortes sean abiertas, en ellas será muerto y sepultado el señor Sagasta por haber roto la integridad nacional, por haberse roto el partido que dirigía, porque se han desmembrado las masas parlamentarias y porque en sus manos se han destruido los resortes de gobierno.

## LA GACETA

Correspondiente al día 5 contiene las siguientes disposiciones:

**Presidencia.**—Reales decretos:  
—Declarando comprendido en el art. 6.º de la ley orgánica del Consejo de Estado al consejero D. Emilio Nieto y Pérez.  
—Nombrando consejero de Estado á D. José Hernández Prieta y Peña.

—Haciendo extensivo el decreto de indulto de 22 del mes próximo pasado á los reos sentenciados por los Tribunales que ejercieron jurisdicción en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, y cuyos reos se hallen cumpliendo condena en los penales de la Península.

**Guerra.**—Reales decretos admitiendo la dimisión del cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina á D. Luis Cubas, y nombrando para su-tituirlo á D. Enrique Barges.

**Hacienda.**—Real orden estableciendo en el Arancel una partida especial para las lámparas de arco voltaico.

Otra disponiendo se admitan en las Aduanas los certificados expedidos por la cancillería del Senado de Bremen.

**Fomento.**—Real orden nombrando catedrático de latín y castellano del Instituto de Valladolid á D. Luis Parral y Cristóbal.

—Otra disponiendo que la cátedra de Gimnástica del Instituto de Valencia se provea por concurso entre licenciados de Ciencias ó Medicina.

## Triquiñuelas

Está llamando estos días justamente la atención de los que á verlo concurren, ese «Teatro Guignol» que obtiene ruidosos éxitos en el «Café de la Unión» hoy panacea infalible contra el muermo y mal humor. ¡Qué personajes aquellos! ¡Qué recitados! ¡Qué voz! ¡Qué grescas! ¡Qué contradanzas! ¡Qué actitudes y que acción! ¡Qué modo de dar cachetes! ¡cuanta galleta, lector! Yo, que nunca pierdo ripio, pues tengo gran colección, asistí á todas las *misses...* en scene del «Guignol» y me he reído yo solo más que toda la nación (si es que reirse pudiera la que aun llanto vierte hoy) Y la cosa es bien sencilla; vi una representación en que salía á las tablas un sujeto *comme il faut* que desafiaba á todos alzando mucho la voz y alabándose de paso con notable *sans façon*. Poco después llega otro que recita en *si bemol...* y ¡aquí te quiero escopeta! se arma un lío entre los dos y una cachetina enorme, tremenda, furiosa, atroz. Y tales eran los tipos, tal semejanza vi yo en aquellos dos *fantoches* con dos puntos que andan hoy disputándose el *mandillo* que Silvela les mandó, que ya no me cabe duda ni á ninguno le *cupió* de que hay que asistir á diario sin perder una función á todas las que cele *re ese*. «Teatro Guignol»

## CARTERA LOCAL

El *Noticiero Universal* de Barcelona publica el retrato y autógrafo de nuestro respetable amigo é ilustre paisano D. Eugenio Montero Ríos; rogándole á la vez en sentida carta estudio los medios más conducentes al buen éxito de la repatriación, para cuyos individuos encarece del eminente político protección decidida que compense la situación aflictiva en que habrán de verse á su regreso á la Península.

Ha tomado posesión de su destino el nuevo administrador de Hacienda de esta provincia D. Adolfo Cobisa.

El nombre de que viene precedido permítenos asegurar que será garantía de los intereses del Estado y del público orensano.

En el tren correo ascendente sa' drá hoy con dirección á Barcelona el ilustrado primer teniente del cuerpo de Artillería nuestro estimado amigo D. Graciano Quesada. Deseámosle feliz viaje.

Por R. O. del ministerio de la Gobernación ha sido autorizado el ayuntamiento de Ríos para establecer arbitrios extraordinarios sobre varias especies que no figuran en tarifa.

En el presupuesto del ministerio de la Guerra, en cuyo estudio se ocupa el general Correa estos días, se dedica una suma á aumentar las fuerzas de Artillería, Caballería é Infantería en Canarias, y las de Infantería y Artillería en Baleares.

Anteayer falleció en Vein D.ª Amalia Delgado y Taboada, esposa del capitán de Infantería D. Antonio Dieguez.

La finada, que venia padeciendo una enfermedad crónica, se hallaba desde hace algunos días en peligro de muerte, espirando sin poder abrazar á su esposo, que, procedente de Cuba, donde ha hecho gran parte de la campaña, desembarcó recientemente en uno de los puertos de la Península.

Nos comunican de Viana que en aquella villa se ha recibido con gran contento y satisfacción la noticia de que en el plan extraordinario de subastas de obras públicas, aprobado en Consejo de ministros, en el mes de Enero último, se ha incluido el primer trozo de la segunda sección de la carretera de Viana á Petín.

Espérase en dicha villa, que muy pronto se hará el replanteo del expresado trozo, como requisito previo para la pública licitación.

Mañana sale á girar visita á los distritos de Vein y Viana el inspector del timbre nuestro amigo D. Antonio Mendo.

La popular revista ilustrada *Blanco y Negro* inauguró su nueva casa, para redacción, administración y talleres.

El número que publica dicho semanario está por entero dedicado al nuevo edificio.

A consecuencia de una pulmonía falleció en Oviedo la señora del comandante de Infantería, hijo de esta ciudad D. Celso Casar, ayudante del general Gobart.

Acompañamos á su esposo, padre político y demás familia en el justísimo sentimiento que hoy les embarga.

Según la disposición por la cual se crea una plaza de veterinario inspector de salubridad y otra de subinspector en cada provincia, los que las desempeñen no recibirán retribución alguna y tendrán el deber de auxiliar á los gobernadores civiles en cuanto pueda afectar al interés general de la salud.

Cuidarán del exacto cumplimiento de las leyes de sanidad y propondrán al gobernador de la provincia cuanto juzguen oportuno.

Se encuentra completamente restablecido de la grave enfermedad que ha puesto en peligro su vida, nuestro querido amigo y paisano don Sergio Iglesias.

Continúan con gran animación los ensayos de la comparsa que en los próximos carnavales se propone visitar la villa de San Rosendo. En la imposibilidad de verificar el viaje algunos de los que la componen, en el domingo, se ha acordado que el día de salida sea el lunes de madrugada, en vez de aquel día, como hemos anunciado.

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto:

1.º Que, de acuerdo con los preceptos legales, citados, la asignatura de gimnástica con fisiología é higiene sólo podrá ser desempeñada en lo sucesivo por los profesores de gimnástica.

yado todavía en España: el gobierno del país por sí mismo. Para el éxito de su programa regenerador y patriótico, habría menester la simpatía indulgente de todos los elementos activos que pesan y representan en la sociedad española: del clero y los hombres de ciencia; del pueblo trabajador; de las clases capitalistas; de los generales del Ejército; de la prensa diaria; de los políticos honrados, así monárquicos como republicanos y legitimistas, y sus respectivos partidos; de las colonias de españoles establecidos en las Repúblicas hispano-americanas.

Con esto, acaso viéramos todavía los españoles encenderse en nuestro horizonte el resplandor de una nueva aurora. Sin eso, España no resucitará al tercer día, ni al tercer año, ni al tercer siglo.

Las asociaciones que se dignen participarnos su juicio sobre celebración de una Asamblea general en Madrid para discutir el pensamiento

tendiendo á redimir por obra del arte nuestra inferioridad en ambos respectos, á aproximar en lo posible las condiciones de una y otra á las de Europa central, aumentando la potencia productiva del territorio y elevando la potencia intelectual y el tono moral de la sociedad.—Hacer financieramente por la paz lo que se ha hecho por la guerra: invertir los términos de la máxima de Catón, diciendo "si vis bellum, para pacem".—Proponerse el gobernante; como ideal y como fin, en todos sus actos y medidas de gobierno, un tipo de sociedad superior al que ha caído en 1898.

En suma de todo y como resultado: una revolución más honda que cualquiera de las que con tanto aparato se han hecho hasta ahora en España.

### Conducta del partido en la oposición

Todo por España: de consiguiente, no aguardar á ser Poder para que sus pensamientos de reforma, compartidos por la opinión, encarnen en la realidad, sinó estimular y constreñir á

que sean á la vez licenciados en ciencias ó medicina; y

2.º Que los actuales profesores numerarios de gimnástica de los Institutos de segunda enseñanza, y los que resulten nombrados y posesionados de sus cátedras á consecuencia del concurso pendiente, convocado antes de la publicación del real decreto de 13 de setiembre anterior, puedan desempeñar la asignatura de gimnástica con fisiología é higiene, sin necesidad de acreditar la licenciatura en medicina ó ciencias.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al bizarro teniente del cuerpo de artillería, nuestro querido amigo D. Lisardo González.

Parece que el Gobierno está dispuesto á repartir el *Libro Rojo* entre los senadores y diputados antes de que se reanuden las sesiones de Cortes.

Ha salido para Nava del Rey nuestro particular amigo el reputado pianista del café "La Unión" don Alberto Muñoz, donde según nuestras noticias se encuentra enfermo de gravedad su señor padre.

Según los datos que ayer publica la *Gaceta*, la deuda que ascendía en 31 de Diciembre á 554.810.595'04 pesetas, tuvo en Enero el aumento de 17.404.611'83, importando, por tanto, la deuda flotante en 1.º de Febrero 572.215.206,87 pesetas.

Nos escriben de Celanova diciéndonos que se hacen grandes preparativos para recibir á los entusiastas jóvenes de esta localidad que componen la comparsa de Meñistófeles.

No esperábamos menos de una villa que figura en primera línea entre las de la provincia y que nunca ha escatimado sus intereses cuando se trata de dar vida y animación á sus habitantes.

En los primeros siete meses del corriente año económico ha acuñado la fábrica de moneda 31.292.017 piezas de cinco pesetas, ó sean 156.460.085 pesetas, cuya acuñación ha producido al Tesoro un beneficio de 39.058.367 pesetas, que equivale á 1'25 pesetas por cada duro.

El mes de Septiembre fué el de mayor acuñación, alcanzando la enorme cifra de 6.329.693 duros, ó sea 354.945 pesetas por día.

Ha regresado de Carballino la *Troupe Folies Bergers* que trabajó días pasados en el Liceo y en breve dará una función en la villa de Ginzo.

Deseamos á los simpáticos artistas muchas prosperidades.

Hoy ha salido para Oviedo, su país, el señor D. José Novoa, juez de 1.ª instancia del partido de Verín, á donde, en uso de licencia, se dirige con objeto de traer á su familia, residente hace algún tiempo en la capital de Asturias.

Por real decreto se dispone que los jefes ó directores de los laboratorios municipales ó provinciales, sean declarados vocales natos de las juntas de sanidad de las respectivas corporaciones.

Por fuerzas de Carabineros de la sección de Berrande fueron aprehendidas el día 3 del corriente cuatro latas de petróleo á un individuo de nacionalidad portuguesa, que trataba de introducir las fraudulenta en nuestro territorio.

Por fin se ha instalado la estación telegráfica en Viana, pero si no se repara la línea con nuevos postes y alambre, los vecinos de aquella villa estarán sin comunicación la mayor parte de los días.

Según *El Siglo Médico*, durante la semana última han continuado, sin cambios apreciables, las enfermedades de la anterior: anginas, bronquitis, bronco-neumonías, pleuresias, pleurodinias y neuralgias musculares. Se han presentado muchas fluxiones congestivas de las mucosas, epistaxis proctorragias, y se han exacerbado las manifestaciones reumáticas, disminuyendo mucho las gripales.

En la patología infantil se han observado algunas fiebres eruptivas, de ordinario benignas.

Ha fallecido el Sr. Cura párroco de San Martín de Porquera D. José María Feijóo. D. E. P.

En las oposiciones á notarías vacantes, se dieron por terminados los ejercicios teóricos y va á comenzar el práctico.

Ha sido trasladado á esta comandancia el corneta de la Guardia civil Serafín Rivera y Alonso que prestaba sus servicios en la de Navarra.

Hoy celebran su fiesta onomástica, entre otros, nuestros amigos los señores Novoa, Oterino, Durán Alvarez Enriquez, García Pedrayo, Gutiérrez y Dorado á los que enviamos nuestra felicitación.

Desde que se celebró la Asamblea de Zaragoza, han quedado constituidas ó están ya á punto de constituirse nuevas Cámaras de Comercio en las siguientes poblaciones:

Palencia, Palma de Mallorca, Gijón, Orense, Lérida, Manresa, León, Pamplona, Castellón, Murcia, Zamora, Soria, Guadalajara, Agilas, Mieres, Avilés, Aranda de Duero, Mazarrón, Andújar, Villagarcía, Huesca y Calatayud.

**Tribunales.**

Mañana es el día señalado para la celebración de la vista en juicio oral de la causa instruida en el juzgado de Celanova por supuesto delito de atentado á la autoridad, contra Amalia Durán.

La Sala de lo civil, por sentencia dictada en el pleito de mayor cuantía seguido ante el Juzgado de Allariz sobre pago de cuatro mil cuatrocientas sesenta y una pesetas setenta y cinco céntimos entre Secundino Blanco González como demandante y Agustín Benigno Diéguez Santás como demandado, confirmó la sentencia apelada, por la que se declara no haber lugar á la demanda, sin hacer expresa condenación de costas.

Causas ingresadas en la Secretaría de esta Audiencia provincial:

Ribadavia.—Contra Silverio Vieitez, por lesiones.

Bande.—Contra Emilio Vazquez y otros, por falsedad.

Idem.—Contra Manuel Fernández, por hurto.

Ginzo.—Contra José Maria Gomez y otros, por idem.

Idem.—Por amenazas.

Trives.—Por incendio.

**Notas municipales.**

Terneras sacrificadas el día 5 del corriente, 11. Cerdos, 2. Desechadas 2 vacas.

Sacrificadas ayer: 26 terneras; 3 vacas, y deshechada una de éstas.

En la calle del Instituto fué encontrada por el guardia municipal de punto, una chaqueta de mujer que entregó á su jefe en el Ayuntamiento, de quien pueden reclamar su entrega las personas que se crean con derecho á ello.

**Movimiento de población.**

Día 5.—Nacimientos, 2.

Día 6.—Idem, 1.

Día 5.—Defunciones, 1.

Día, 6.—Idem, 0.

**Observaciones meteorológicas de ayer.**

|                                     |          |
|-------------------------------------|----------|
| Altura barométrica á cero.          | 745'8    |
| Idem id. al nivel del mar.          | 758'5    |
| Temperatura al aire libre.          | 14'2     |
| Id. máxima de anteaer (á la sombra) | 16'4     |
| Idem id. id. (al sol)               | 16'5     |
| Idem mínima (á la sombra).          | 6'0      |
| Idem idem por irradiación.          | 4'9      |
| Dirección del viento.               | S E.     |
| Estado del cielo.                   | Cubierto |
| Lluvia en milímetros.               | 14'4     |

**Notas de sociedad**

Ayer noche se celebró en el salon-teatro del Liceo el anunciado concierto por los señores Ducha y Laorden, artistas de indiscutible mérito y que ejecutaron en la bandurria y en la guitarra todos los números del programa con sumo gusto y verdadera maestría.

La concurrencia, que debido sin duda á lo desapacible de la noche no era muy numerosa, aplaudió diferentes veces á los dos concertistas.

**Espectáculos**

*En el café de La Union.*

Pueden contarse por llenos las funciones celebradas en el teatro *Guignol* del elegante café de *La Union*, llegando al extremo de no encontrar ni una silla desocupada las personas que allí concurren después de las nueve de la noche.

El divertido espectáculo ha caído en gracia á los orensanos y suponemos que no estará quejoso el propietario del establecimiento de que así suceda.

Esta noche se pondrán en escena:  
1.º A las nueve.—La comedia en dos actos  
**La isla de Cuchufete**  
2.º A las diez.—La comedia en un acto  
**¡Fuego! ¡Ladrones!**  
3.º A las once.—La revista en un acto  
**Interrogaciones**

**Carnestolendas**

Corresponde de hecho y de derecho la primacía en el anuncio del reinado del dios Momo, durante el año de gracia de 1899, á la lucida y bien organizada comparsa de *serenos* que, en la noche del domingo y en la de ayer, recorrió las calles de esta capital tocando alegres pasodobles y visitando á las autoridades, centros de recreo y redacciones de los periódicos locales, así como algunas casas de distinguidas familias.

El *Círculo Liberal* y la redacción de *EL MIÑO* procuraron corresponder á la galantería de los jóvenes *serenos* obsequiándoles con pastas y licores, quedando por nuestra parte agradecidos y satisfechos de haber tenido ocasión de oírles un bonito wals coreado, una preciosa jota y otros bailables muy bien ejecutados por la orquesta de violines, bandurrias, flautas, guitarras y panderas.

Como dijimos ya en nuestro número anterior, los entusiastas jóvenes se proponen seguir obsequiando durante los días que preceden á la coronación del Carnaval á varias familias, algunas de las cuales piensan organizar, con tal motivo, reuniones y bailes de confianza.

**Nuestro servicio telegráfico**

Madrid 6, 10 n.  
*El conflicto filipino*

Hasta ahora son contradictorias las noticias recibidas sobre el resultado del combate entre yanquis y tagalos.

En tanto unas agencias dicen que éstos han sido rechazados sufriendo muchas bajas, otras dicen que los insurrectos conservan sus posiciones y que los yanquis están encerrados en Manila.

En los centros oficiales se esperan con ansiedad noticias del general Rios,

Madrid 6, 10 n.  
*Empréstito carlista*

Se ha desmentido la noticia dada desde Paris de que don Carlos había conseguido realizar en Francia un empréstito de consideración.

La invención del *canard* se atribuye á los especuladores que proyectaban realizar una jugada de Bolsa.

Madrid 6, 10 n.  
*La cuestión Dreyfus*

Cada día es más reñida la lucha entre revisionistas y antirevisionistas produciéndose á diario serios conflictos con cualquier pretexto.

En Marsella la agitación aumenta desde la llegada de Rochefort.

El Gobierno dió órdenes terminantes para que se repriman con rigor los alborotos y se castigue á los cabezas de motín.

Madrid 6, 12 n.  
*El tratado de paz*

Las últimas noticias de Manila han producido deplorable efecto en los Estados Unidos.

Telegramas de Washington dan como seguro el aplazamiento de la aprobación del tratado de paz.

Los antinexionistas han cobrado nuevo vigor y se proponen alcanzar la derrota de Mac-Kinley.

Madrid 6, 12 n.  
*Mac-Kinley y los imperialistas*

Los partidarios del presidente de la república trabajan con ardor para que se apruebe el tratado de Paris propalando noticias optimistas sobre la victoria de las tropas yanquis en Manila.

Mac-Kinley persiste en exigir que el tratado se apruebe sin modificación alguna.

Madrid 6, 12 n.  
*La Diputación de Madrid*

En los círculos políticos corre como válida la noticia de que el Gobierno acordó nombrar un delegado para depurar supuestos abusos de la Diputación.

Dícese que el acuerdo obedece á la denuncia hecha en un folleto por un tal Moiron.

Madrid, 6 12 n.  
*La fuga de Agoncillo*

Telegrafian de Washington diciendo que ha desaparecido el representante del Gobierno filipino, tan pronto como se supo la ruptura de hostilidades en Manila.

El Gobierno norte-americano ha dado órdenes para que Agoncillo sea detenido en donde se le encuentre.

Madrid 7, 1 m.  
*La prensa inglesa*

*The Times* y otros periódicos, al dar cuenta del combate entre yanquis y tagalos, opinan que este suceso ha de favorecer la ratificación del tratado de Paris, pues el sentimiento nacional ha de sobreponerse al apasionamiento político de los anti-imperialistas.

Los cablegramas de los Estados Unidos revelan, por el contrario, exacerbación entre las dos fracciones republicana y demócrata.

Madrid 7, 1 m.  
*Bajas de los americanos*

Los últimos telegramas del general Ottis aseguran que las tropas han rechazado á los insurrectos, causandoles numerosas bajas.

Los norte-americanos tuvieron 175 hombres fuera de combate.

La escuadra contribuyó á que los tagalos desalojaran posiciones ventajosas.

Madrid 7, 1 m.  
*Causa del combate*

Dícese que la ruptura de hostilidades fué motivada por haber hecho fuego un centinela yanqui sobre dos insurrectos que se dirigían á las avanzadas norte-americanas.

Irritados los tagalos por atropellos anteriores, dispararon un cañonazo, que era la señal convenida para atacar á las fuerzas del general Ottis.

Madrid 7, 1 m.  
*Sin noticias oficiales*

A la hora en que telegrafio aun no se ha recibido contestación del general Rios al telegrama en que el ministro de la Guerra le pedía noticias más detalladas del combate librado entre yanquis y tagalos.

Créese que hoy mismo telegrafiará el general.

ORENSE: IMPRENTA DE "EL MIÑO."

**En la feria**

de hoy 7, se venderán ingertos sobre pie de vid americana de superior calidad y sobre puas de *godello* y *negrida*, á las cuales no ataca el *mildew*, al precio de

28 pesetas el ciento, en el CAMPO DE SAN LÁZARO

**VENTA**

A voluntad de sus dueños, se vende una casa en construcción sita en la calle de la Luna, num. 6, de esta ciudad. Los que se interesen por su adquisición, pueden dirigirse á D. Narciso Meijueiro que habita en la casa num. 17 de la misma calle.

# ANDRES PERILLE — FERRETERIA — VIDRIOS — CURTIDOS

Se acaba de recibir gran surtido en colchones de 12 á 100 pesetas uno. Almohadas de 4 á 20 pesetas. Gran surtido de ferretería, baldosas, azulejos y vidrios de todos colores y tamaños.

Progreso, 49 **Especialidad en cerrajería para obras.** Progreso, 49

## TEMPORADA DE INVIERNO

### GRAN TALLER DE SASTRERÍA

Y CONFECCIÓN DE CAMISAS

DE JOSÉ MARÍA RODRIGUEZ

PEREIRA, 2, ORENSE.

Unicamente como aviso á nuestra numerosa clientela, pues las excepcionales y ventajosas condiciones de nuestro establecimiento se hallan desde hace muchos años suficientemente garantidas y acreditadas, participamos á nuestros favorecedores que acabamos de recibir un completo y variado surtido en géneros nacionales y extranjeros para la presente estación de invierno.

Cheviots, vicuñas, jergas, edredones, montañas, estambres para trajes completos, gabanes ó pantalones; paños para capas, emboques de última novedad; telas de colores sólidos y variados para impermeables; mantas de viaje de superior calidad, grancés y azules finas para uniformes, así como toda clase de efectos militares; tirantes, botines y salva-barros.

Verdadera especialidad en géneros blancos para la confección de camisas.

ORENSE—2, PEREIRA, 2—ORENSE

## ¡La más alta Recompensa!

### LA COMPAÑIA FABRIL 'SINGER'

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS.

Siendo el número mayor de los alcanzados entre todos los expositores y **MÁS DEL DOBLE** de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas de coser reunidos. Catálogos ilustrados gratis. Sucursal en Orense, Progreso, 36.

## L' UNION

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

Establecida en París, Rue la Banque, 15

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

GARANTÍAS DE LA COMPAÑIA en 31 de Diciembre de 1897.

Capital social..... Pts. 10.000.000

Reservas..... » 10.890

Primas á recibir..... » 78.268.395

Total de garantías. » 99.158.395

CAPITALES ASEGURADOS

en 31 de Diciembre de 1897.

Pesetas 16.436.973.862

Nuestros pagados desde el origen de la Compañía.

Pesetas 219.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y un años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagado por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Orense:

D. ARTURO NOGUEROL BUJAN

Procurador de los Tribunales:

SANTO DOMINGO, 46

**J. PACHECO**  
FOTÓGRAFO

CON GALERIA DOTADA DE TODA CLASE DE APARATOS MODERNOS.

participa al público que traslado su acreditado establecimiento á la casa núm. 9 de la calle de Alba, local que ofrece grandes comodidades al parroquiano, y reúne las condiciones necesarias para ejecutar con esmero cuantos trabajos se le confíen.

Fotógrafo. J. PACHECO—Fotógrafo.

NO EQUIVOCARSE: 9, ALBA, 9

Todo anuncio que se inserte en este periódico, satisfará el impuesto y recargos que prescribe la ley del Timbre.

## PIANOS

Marca R. MARISTANY, de Barcelona

VENTA Á PLAZOS

desde 5 duros! mensuales

PIANOS GRAN FORMA

cuerdas cruzadas, siete octavas y clavijero de metal, máquina celeste, doble repetición perfeccionada, con barra sostenedora placada de níquel, marcos bancada de hierro de una sola pieza, capiteles sostenedores en la videra ricamente esculpturados, divididos en tres plazones con molduras mate y refundidos dorados, consolas esculpturadas, teclado doble, cilindro con marfiles extra, espléndidas asas y candelabros dobles dorados ó de níquel.

Fabricación selecta, sólida y perfeccionada garantizada por 10 años

Todos los pianos marca R. MARISTANY, están dotados de máquinas del renombrado autor *Rodhen* de París, lo cual constituye una indiscutible garantía de perfeccionamiento, y se hallan fabricados con madera llamada *abeto* cuidadosamente seca y curada, lo que justifica si cabe más, su extrema solidez y duración.

Música española y extranjera.—Se reciben encargos.

Para más detalles dirigirse á

DON MARIANO ALCOCCER,

ORENSE.—Plaza del Hierro, 2, y Pájaro, 9.

## Café Regional

SAN MIGUEL, 24

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas.

FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de Limon, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.

PRECIOS:—1'50 pesetas docena, devolviendo los cascos. Sifones de agua de Seltz á 35 céntimos de peseta los grandes y á 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3'50 pesetas; idem pequeños 2'50.

Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.

## Salón-Peluquería

DE

EDUARDO REY CUSTODIO

Paç, 14, frente al Teatro.

ORENSE

Reservado para teñir el pelo y la barba, desde el color rubio oro hasta el más negro.

Especialidad en el lavado de la cabeza.

Duchas generales y locales. Globos y farolillos á precios ínfimos.

Eduardo Rey Custodio

14—PAZ—14

## LA UNION

CAFÉ, BILLARES

Y

Fábrica de Gaseosas.

17, PEREIRA, 17

En esta antigua y acreditada casa se elaboran gaseosas de todas clases con agua filtrada y esquisito café. Cuenta con un abundante surtido en vinos y licores de todas clases de las mejores marcas conocidas, tanto nacionales como extranjeras. Coñacs desde 5 hasta 15 pesetas; roncs desde 4 á 10 pesetas; champagne desde 6 á 20 pesetas; vinos de Jerez desde 4 á 15 pesetas; anises y toda clase de refrescos conocidos, así como vinos tostados de las mejores bodegas del Ribero de Avia á 5 pesetas botella.

## NUEVO SALÓN DE PELUQUERÍA

—DE—

MAMUEL BERGES

PROGRESO, 46

al lado de la fonda de los Hijos de Isidora

Se sirve con prontitud y esmero.—Máquinas modernas.—Tintes superiores.—Pomadas especiales (invención del Sr. Berges) para conservar el pelo.—Perfumería selecta.

Sucursal de la de la Plaza Mayor

46, Progreso, 46.